



República de Panamá
Procuraduría General de la Nación

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
No. SADS-DL-041-2021 de 12 de julio de 2021

Por el cual se adjudica la Licitación Pública N° 2021-0-35-0-08-LP-026471, para el **“SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER Y UNIDADES DE IMÁGENES PARA LAS IMPRESORAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN”**.

El Procurador General de la Nación, Encargado,
en ejercicio de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra” el día ocho (8) de junio de dos mil veintiuno (2021) se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público No.2021-0-35-0-08-LP-026471, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, y las normas reglamentarias.

Que el día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021), fue recibida por parte de esta Entidad, únicamente una (1) propuesta para dicho acto público, detallada en el siguiente cuadro:

PROPUESTA RECIBIDA:

No.	Proponente	Oferta Económica
1	SUPER STARS COMPUTERS, SOCIEDAD ANÓNIMA	B/. 244,744.85

Que posteriormente, la propuesta presentada en el Acto Público N°2021-0-35-0-08-LP-026471, para el **“SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER Y UNIDADES DE IMÁGENES PARA LAS IMPRESORAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN”**, fue remitida a la Comisión Verificadora con el propósito que fuera verificada conforme a lo establecido en el pliego de cargos.

Que la Comisión Verificadora, luego de emitir su Informe de Comisión, ha determinado que el único proponente SUPER STARS COMPUTERS, SOCIEDAD ANÓNIMA, cumplió con todos los requisitos exigidos por el pliego de cargos y por lo tanto su propuesta representa los mejores intereses para el Estado.

Que por todas las consideraciones descritas previamente y sumado al hecho que a la fecha no se han recibido observaciones al Informe de Comisión ni presentado acciones de reclamo ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Procurador General de la Nación Encargado, en ejercicio de sus facultades legales y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión Verificadora,



RESUELVE:

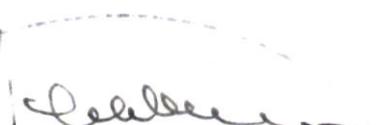
PRIMERO: Adjudicar el Acto Público N°2021-0-35-0-08-LP-026471 para el “**SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TÓNER Y UNIDADES DE IMÁGENES PARA LAS IMPRESORAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**” al proponente **SUPER STARS COMPUTERS, SOCIEDAD ANÓNIMA**, por la suma de doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro balboas con 85/100 (B/.244,744.85).

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: Advertir que, contra la presente resolución, podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 58 y 71 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JAVIER E. CARABALLO SALAZAR
PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO



IECNA.MDI.mca

